

# Diario Balear.

SABADO 3 DE ENERO DE 1829.

San Daniel mártir y S. Antero.

Sale el sol á las 7 y 21 minutos y se pone á las 4 y 39 minutos.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 2 PARA EL 3.  
Parada, rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones, sargento de hospital y patrullas Córdoba.  
De orden del Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y reino = Salvador Valencia.

## ARTICULO DE OFICIO.

Real orden previniendo que los Comandantes generales y Gobernadores militares intervengan en las revistas de Comisario como se espresa.

Con fecha 12 de junio de 1819 se dijo de Real orden al Inspector general de infantería lo siguiente: Enterado el Rei nuestro Señor de la esposicion de V. E., manifestando la queja que produjo el coronel del regimiento infantería de América, con motivo de haber nombrado el Gobernador de la plaza de Alicante al sargento maior de la misma para intervenir en la revista de Comisario pasada á dicho cuerpo por no haber teniente de Rei; y conformándose S. M. con el dictámen de su Consejo supremo de la Guerra, ha tenido á bien resolver, que no pudiendo el sargento maior de una plaza optar por solo su empleo al mando de ella en ausencia del Gobernador y teniente

2  
de Rei, no podrá tampoco ejercer acto de superioridad en la intervencion de las revistas; y que estando los Generales que se hallan en las plazas dispensados de presidir los Consejos de guerra ordinarios que se formen en ellas, es tambien justo lo esten de la intervencion de las revistas, y que por consiguiente el Gobernador, en ausencia del teniente de Rey, nonbre á cualquier oficial de la maior graduacion de Brigadier inclusive abajo, y que esto se entienda solo en las plazas de guerra.

Y con motivo de haber nonbrado el comandante militar de Burgos á un coronel graduado para que interviniere las revistas de Comisario á los regimientos de caballería que sucesivamente se acuartelaron en aquella ciudad, ocurrieron varias contestaciones que el Inspector general de dicha arma y el Capitan general de Castilla la Vieja elevaron al soberano conocimiento del Rei nuestro Señor, que tuvo á bien oír sobre el particular á su Consejo de la Guerra; y conformándose con el parecer de este supremo tribunal, se ha dignado S. M. mandar que se observe como aclaracion de la enunciada Real orden de 12 de junio de 1819, que los Comandantes generales ó de armas con nonbramiento Real, y los Gobernadores militares, tengan derecho á intervenir por sí las revistas de Comisario que pasen los cuerpos en los pueblos de su residencia; pero sin que este derecho puedan delegarlo á otros ni trasmitirlo á los interinos sin Real nonbramiento. De orden de S. M. lo digo á V. S. &c. Madrid 20 de noviembre de 1828.—Zambrano. (G. de M.)

NOTICIAS ESTRANGERAS.

TURQUÍA.—Smirna 18 de octubre.

La guarnicion de Varna se ha inmortalizado con la gloriosa defensa de esta plaza. Si hubiese sueun-

bido al principio de la campaña, ninguna sensacion habria causado este acontecimiento; pero en el dia se habla de él como si la suerte del imperio otomano dependiese de la toma de Varna. Es fácil inpuñar este error; los rusos pueden á la verdad hacer de aquel fuerte una escala para su ejército; pero ¿cómo podrian mantener en él una escuadra durante el invierno? Se pretendia que si los rusos se apoderaban de Varna podrian llegar sin obstáculo á la falda del Balkan; pero no se contaba con que el camino de Varna al Balkan es tan intransitable, que no es posible trasportar ni artillería ni trenes. Se hablaba tambien del camino de Provadi, pero no se tenia presente el arriesgado paso que hay entre los montes y la posicion de Schumla, que es donde unicamente puede decidirse la suerte del imperio otomano.

*Constantinopla 29 de octubre.*

La noticia de la toma de Varna, que llegó á la Puerta el 15 de este, ha dado lugar á que el Soltan tome algunas medidas rigorosas. El gran visir Mehemed-Selim-bajá, á quien se acusa de no haber acudido con bastante celeridad al socorro de esta plaza, ha sido depuesto y desterrado á Gallipoli. Lo ha reemplazado el valiente defensor de Varna Issets-Mehemed-bajá (hasta entonces Capoudan-bajá), al cual se han entregado el sello del imperio, los tesoros, las joyas y los atributos del gran visir depuesto, para que use de todo mejor que su predecesor.

Jussuf bajá, cuya traicion se ha hecho pública tan pronto como la toma de Varna, queda desafortado, y confiscados á beneficio del tesoro los bienes que poseia en Macedonia.

Los armamentos se activan con mas zelo que antes de la toma de aquella fortaleza; se envian al ejército víveres, artillería y municiones; diariamente lle-

gan tropas del Asia, y despues de un corto descanso continúan su marcha. El célebre Tschapan-Oglou, uno de los beies mas poderosos de la Natolia, ha pasado por esta capital á la cabeza de muchos miles de soldados.

Han llegado algunos buques cargados de víveres de diversas especies, escepto granos, procedentes del mar Negro, y autorizados por el Gobierno ruso para esta navegacion. Sabedora la Puerta de la llegada de estos buques, ha permitido por su parte que saliesen otros varios para el mar Negro con cierta cantidad de frutas secas y otros productos del Mediodia, y en vista de esta determinacion han recibido algunos buques austriacos y sardos los firmanes para el mismo viage.

= Es probable que si volviesen á Constantinopla los embajadores de Francia y de Inglaterra los negocios de Grecia se arreglarian, á lo menos en cuanto á su existencia: seria una gran ventaja para este pais, y principalmente para la Europa, si esta manzana de discordia quedase imposibilitada de turbar su reposo. En el estado actual de cosas conoce la Puerta las ventajas de la paz; la aceptaria si se la ofreciesen: la ofreceria por su parte si creyese que podia hacerlo con honor; pero se ha resuelto á hacer toda clase de sacrificios para conservar su independendencia, si se procura imponerle condiciones moi duras. Esta es la disposicion en que se halla el divan.

*VALAQUIA.* = Crajova 5 de novienbre.

El general Geismar acaba de recoger nuevos laureles con la toma de la cabeza del puente de Kalafat, de que se apoderó despues de un ataque repentino, que obligó á los turcos á hacer un movimiento retrógrado sobre Widdin. Esta victoria impide que los musulmanes arriesguen por esta parte ninguna ten-

5

tativa sobre la pequeña Valaquia, y facilita la ejecución de cualquier proyecto que se conciba contra Widdin. (Algunas cartas particulares dicen solamente que los turcos han abandonado á Widdin.)

El comandante general conde de Wittgenstein ha vuelto al cuartel general de Bazaridsjik despues de haber revistado las tropas que se hallan en los principados.

Silistria está estrechamente bloqueada, y se tiene por cosa resuelta que los rusos conservarán sobre el Danubio la línea que se estiende desde Silistria á Varna por Bazaridsjik, y que en esta posicion esperarán la próxima campaña, con cuyo único objeto se fortificará á esta última plaza.

Ya no se habla del ejército de Hussembey. Se asegura en Bucharest que los asiáticos han abandonado sus banderas al aproximarse el invierno, como lo hicieron los años anteriores.

El gran-visir ha concentrado sus fuerzas entre Schumla y Paravadi.

FRANCIA.—Paris 26 de noviembre.

Circular del vice almirante, conde de Heiden, comandante en gefe de la escuadra rusa en el mediterráneo, á los comandantes de buques de guerra de las potencias neutrales en el levante.

»Deseando el Emperador mi agosto amo que la Puerta Otomana entable negociaciones para hacer una paz ventajosa y permanente que termine cuanto antes las calamidades que produciria la guerra actual, si por una terca obstinacion se prolongase, ha determinado emplear sus fuerzas navales para conseguir un objeto tan deseado por él como por sus aliados Siberianos.

»En su consecuencia me manda S. M. I. que pon-

ga y declare en estado de bloqueo á los Dardane-  
los y á Constantinopla, impidiendo que tanto los bu-  
ques turcos como los que navegan con pabellon neu-  
tral introduzcan víveres ú otros artículos de los con-  
prendidos en la denominacion general de contrabando  
de guerra.

»Ruego pues á V. que tenga la bondad de dar  
á esta declaracion la publicidad competente, á fin de  
que llegue á noticia de los comerciantes que trafican  
con pabellon de su nacion en los mares de levante,  
con el objeto de proveer á la capital del imperio oto-  
mano de víveres ó municiones.

»Asimismo comunico á V. con la maior satisfac-  
cion que de resultas de las eficaces medidas que han  
tomado de comun acuerdo las potencias signatarias del  
tratado de Lóndres, evacuaron completamente la Mo-  
rea las tropas turco-egipcias, y que de consiguiente,  
habiéndose levantado el bloqueo de aquella península,  
cuios puertos casi estaban cerrados por causa de la  
guerra, encontrará ia el comercio en ellos fácil sa-  
lida para todos sus géneros.»

(G. de M.)

---

**NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.**

*Secretaría de la Subdelegacion principal de Policia de  
las islas Baleares.*

**AVISO AL PÚBLICO.**

La persona que hubiese perdido una caja de plata  
que hace ia algun tiempo se encontró una muger; acu-  
dirá á la referida oficina y acreditando ser su legíti-  
mo dueño, se le entregará inmediatamente. Palma 1.<sup>o</sup>  
de enero de 1829. = Alonso Cabeza Castañon.

## CAPITANÍA DEL PUERTO.

*Enbarcaciones fondeadas el dia 31 del pasado.*

De Ciudadela el laud sardo S. Telmo su patron Felix Lanza con 4 marineros: salió el 30 en lastre.

De Areñs el id. Cármen su patron Gabriel Ferran con 4 marineros y un pasajero: salió el id. con terralla.

*Despachadas el 30.* Para Areñs el laud S. Antonio su patron Francisco Grau, con 5 marineros y géneros.

Para Iviza el javeque S. Juan su patron Miguel Colomar, con 7 marineros é idem.

Para Lisboa el id. Cármen su patron Bartolomé Verger, con 8 marineros é idem.

## AVISOS.

El dia 1.º del año de un almacén de José Cortés desaparecieron dos saquitos de añil: el que los devuelva, sea personalmente, sea por cualquiera via reservada, se le dará 3 onzas de oro.

La persona que hubiese hallado un brazaletes de coral con un camafeo de lo mismo, que se perdió el dia 1.º de año por las calles de esta ciudad ó Rambla, podrá restituirlo en la oficina de este diario, donde se le enseñará el compañero y se le dará una correspondiente gratificación.

Con motivo de necesitarse el primer tomo de la obra *Teatro crítico de la elocuencia española* de don Antonio Capmañy, se suplica al sugeto á quien fue facilitado que, caso de haber concluido su lectura, se sirva devolverle en la librería de esta inprenta.

El javeque S. José al mando del patron D. Rafael Terreta saldrá para Barcelona el martes 6 del que rige, en el que se admiten pasajeros, y para el ajuste

87  
podrán pasar en casa del dicho patron sita en la plaza del mercado núm. 22.

TEATRO.

Luis Frontini primer tenor de la compañía italiana, tiene el honor de anunciar, que la noche del sábado 3 del que rige es la que la empresa señaló para su beneficio, dando en ella el drama trágico titulado *Otelo* ó sea *el moro de Venecia*. El argumento, la intriga y la catástrofe de dicha tragedia unidas á las encantadoras gracias musicales del inmortal *Rossini*, no permiten añadirle ni quitarle nada; y solo para seguir la costumbre que el actor en su beneficio añade algo á título de agradecimiento al público, la señora Corri ofrece ejecutar una cavatina despues de concluido el primer acto, música del mismo célebre maestro. La aceptación que ha merecido este drama del ilustrado público de Palma, anima al interesado á creer que su eleccion será del agrado general; y si sus débiles esfuerzos en representar el difícil papel del africano han contribuido en algo para merecerse el beneplácito público, no le queda que desear y estan completamente satisfechos sus deseos.

*Aviso á los señores abonados á lunetas.*—No contándose esta función, como de beneficio, entre las de abono, se suplica á dichos señores tengan la bondad de satisfacer el importe de ella en el cuarto de despacho junto al coliseo, ó avisar por la mañana á las horas acostumbradas, los que no quisieren quedarse con su luneta, pues de no dar este aviso correrá por su cuenta.

CON SUPERIOR PERMISO.

Inprenta de Felipe Guasp.